

ANUNCIOS, reclamos y comunicador, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales

# El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN

	Preetas
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 13 DE MAYO DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## Los anarquistas del arbol.

Los niños de las escuelas públicas de Gormaz plantaron hace poco 800 chopos en las proximidades del río Duero. Esos niños amables, con sus maestros y las autoridades locales, verificaron la operación de plantar los arbolitos con la solemnidad que es costumbre celebrar la Fiesta dedicada al arbol en todas las localidades.

Cantaban su himno, y los profesores, el cura párroco y el alcalde debieron pronunciar su respectivo discurso, contando á los infantes el origen de tal Fiesta y la beneficiosa influencia del arbolado en la salud y en la agricultura; y, sobre todo, sacaban del acto toda la influencia educadora de que es susceptible.

Quien no ama al arbol—ha dicho un pensador—dá con su cariño la prueba de la negación de todo sentimiento de bondad.

Y para preconizar la importancia y la eficacia del arbol en el ornato público y en la economía pública, el actual ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra refrendando una Real-orden, declaró obligatoria la celebración de la fiesta tradicional. Los municipios todos de España, obedientes á la disposición ministerial y reconociendo la alteza de los principios que la dictaron, se han apresurado á dedicar en sus presupuestos una cantidad con este fin, y á poner en práctica el espíritu bienhechor que la informa.

Pero he aquí, que todos los desvelos, todos los entusiasmos y todos los afectos que los simpáticos escolares y las celosas autoridades de Gormaz habían puesto en el crecimiento de los tiernos arbolitos, han sido brutalmente truncados por unos hotentotes, que distrajeron un rato de ocio pernicioso ó las malevolencias de su alma salvaje y primitiva en destrozor una obra bella, en la que los infantes de Gormaz demostraban cordialidad y amor.

Existe una versión, no confirmada hasta ahora, que hace responsables de la salvajada á unos pastores de Recuerda. Si la versión se confirma,—y en ello habrán puesto su celo las autoridades—sacaremos á la vergüenza pública los nombres de esos sujetos que llevan su incultura y su barbarie á tronchar la vida de unos arbolitos que no les hicieron daño ninguno y que les ofrecían la esperan-

za de servirles mañana de sombra y de cobijo á los rigores del sol ó de la lluvia.

Conocíamos en esta provincia á esos feroces anarquistas del pino, que incendian los montes por una codicia malsana que solo su ignorancia puede aconsejársela, y sabíamos también de descortezadores de árboles en las carreteras; pero éstos zulús destrozonos del seto vivo donde los niños dejaron designado á sus cuidados y cariños un arbolito, ganan en crueldad y en mala fé á los otros, y ya es ganar.

Unos y otros, en tiempos en

que se predica y se demuestra la eficacia de la política forestal como renovadora de condenables descuidos colectivos, y como creadora de riqueza positiva que ha de aumentar el coeficiente productor de otras riquezas, constituyen una vergüenza y un ludibrio para la sociedad que los padece y que tiene la estricta obligación de imponerles una educación ciudadana que en sus preliminares indispensables requiere siquiera la conciencia del respeto á cosas que solo beneficios pueden producir.

## LA MANSA DESPEDIDA

PARA «EL PORVENIR CASTELLANO»

Un día en que se pare mi corazón, un día en que vuele la alondra que hay en el alma mía y todo acabe para mí, los que tanto me amabais, los que yo amaba tanto, miradme mansamente sin clamor y sin llanto: ¡no huyais de mí puesto que huí!

No quiero paramentos, no quiero vana pompa: Es preciso que este ánfora del cuerpo se corrompa y dé vital savia al rosal que una mano piadosa plante en mi sepultura... ¡La tierra y sus raíces, siendo mi cobertura, serán también mi cabezal!

A una risa de Abril, el rosal tendrá flores... Como una alegría vendrán los ruiseñores á hacer sus trinos sobre él... y á un hábito de Otoño marchitará sus galas el rosal... ¡Lloverán hojas sobre las alas negras del angel Azrael!

Quiero dormir un sueño del que nunca despierte, embriagado del bárbaro silencio de la muerte, siendo en la tierra como embrión que rasgará la entraña palpitante del mundo, para surgir ya limpio de mi cobijo inmundo, un alba de resurrección!

Un día en que se pare mi corazón, un día en que vuele la alondra que hay en el alma mía y todo acabe para mí, los que tanto me amabais, los que yo amaba tanto, miradme mansamente sin dolor y sin llanto: ¡No huyáis de mí porque yo huí!

Dén calor vuestras manos á mi cráneo tan frío, á mi frente sin mente como un cáliz vacío; pensad en cuanto pensé yo... ¡Y al corazón, dormido igual que un recental, perdido su balido bajo el barro carnal, amadle tanto como amó!

José Camino Nessi.

DE ALMAZAN

## Las fieras humanas

Una serie, al parecer interminable, de crímenes horrendos, se han registrado en este partido, en un brevísimo espacio de tiempo.

La fiera humana, más terrible aún que la del desierto cuando se olvida de su origen, de sus vínculos y de sus deberes, se ha mostrado estos días con toda su repugnancia, con toda su sed de sangre, desenmascarándose y enseñando sus vicios y sus instintos salvajes.

Ni uno solo de los crímenes perpetrados por estos seres, han sido por algo noble y elevado; ni honra

que salvar, ni ofensa que reparar, ni pasión que conservar.

El primer crimen fué un infanticidio, llevado á cabo por una mujer, y la llamo así, por no profanar la sagrada palabra de madre. Sólo, sin cómplices, ahoga el fruto de sus entrañas, con el mismo ligamento con que estuvo unido á su ser, lo entierra en su propia alcoba y queda tan tranquila.

La criminal es descubierta. Cometió su crimen por tapar su deshonra, dicen los compasivos; la opinión general es que el honor de esta fiera estaba demasiado bien pagado con dos ducados.

Sigue á éste el crimen de Bordajé; un aborto del abismo, que dijera un poeta del siglo pasado, mata

á su padre, anciano sin fuerzas para la defensa. Le acecha en el campo, con una pala hiende el cráneo del infeliz, y compasivo el criminal al ver las blancas canas del autor de sus días, tintas en la sangre que le dió el ser, le hunde la cabeza en una fuente para que termine el agua lo que empezó la pala.

Al día siguiente, cuando las autoridades le enseñan el cadáver del anciano, el desnaturalizado, exclama, lloroso: «¡Hay quién pueda creer que un hijo mate á su padre!»

Los piadosos dicen que es un degenerado; la opinión general habla de sed de dinero, tardanza en heredar, impaciencia de la fiera por devorar la carnaza.

Pocos días después, una mujer mata á la hermana de su novio, por suponer que ésta influye en su hermano para que se case con otra.

La criminal no obra impulsada por el arrebató, sino que se oculta, la espera en el campo, se arroja sobre su víctima, ser más débil que ella, y le acribilla á puñaladas... 18... 20, no se cuántas, hasta que á la fiera se le cansa el brazo.

Arrepentida, exclama: «Cien veces haría lo mismo».

La pasión le hizo obrar así, dicen los sensatos, la opinión general menos sensata pero más verídica, dice, que no era temor á perder al novio, sino odios, malos querer; para reparar el honor era demasiado tarde.

El último crimen es quizás el más horrendo, el de Monteagudo; un infeliz niño de nueve años, cuando empezaba á alborear su existencia, cuando sus padres amantes se miraban en él, con ese cariño incomparable á ningún otro amor, una fiera, un ser en mal hora engendrado para baldón de la humanidad, le espera en el campo, y al engaño de un nido que le ofrece coger, le aleja del pueblo y con el tronco seco de un peral, le golpea hasta matarlo.

El criminal declaró, según dicen, que la criaturita al ser golpeada le imploraba llorando:—¡Piedad! ¡Piedad!

Angel inocente, en la ignorancia de sus cortos años, no sabía que la palabra «Piedad» no es entendida por las fieras de la índole de Hermenegildo Moreno.

Un degenerado, un anormal, exclaman unos pocos; la mayoría, dicen venganza ruin sobre el padre del desgraciado Antonio Pequeño, falta de valor para agradecer al padre.

Realizó su venganza el criminal, horrorosa, sangrienta, mató al hijo y con ello hirió el corazón del desgraciado padre, que no latirá más con tranquilidad.

La fiera puede estar tranquila en su cubil, su venganza fué completa, la hiena y el chacal le son inferiores.

Al cometer estos crímenes sus autores contaron con la impunidad, prepararon coartadas, disculpas, buscaron la soledad de los campos; sus razonamientos, únicos destellos de su razón y cordura, fueron para encubrir sus crímenes, no contando con que la sociedad había encomendado á hombres rectos y honrados que vigilasen por ella y cazasen á estas fieras, librando á la humanidad de este azote.

Estos hombres han sido, en esta ocasión, el celoso juez del partido, D. Mariano Quintana, quien, si no tuviese ya acreditado en distintas causas su laboriosidad en bien de la justicia, le bastaría en su hoja de servicios el esclarecimiento de estos crímenes para figurar por derecho propio en primera fila entre los de su respetable clase.

El escribano Sr. Santamaría, quien con su larga practica fué auxiliar incansable de su jefe.

El capitán de la Guardia Civil señor Bella, que con el teniente señor Gimeno, han llevado las averiguaciones á feliz término.

Y en el último de los crímenes ha contribuido poderosamente á esclarecer los hechos el digno Teniente-fiscal de la Audiencia, D. Miguel Ojal.

A estos señores, en primer término, debe la sociedad el verse libre de estos seres y que con sus actos no queden en la impunidad, pero á trueque de incurrir en sus enojos, como periodista de la cepa antigua, soy indiscreto, y he de citar los nombres de dos subalternos, dignos de la clase á que pertenecen, auxiliares poderosos de la administración de justicia. D. Andrés Beladíes, jefe accidental de la cárcel y el cabo de la guardia civil, Sr. Angulo.

A ambos he recurrido sin éxito en demanda de noticias para la información; al primero, al interrogarle para saber algo concreto, me contestó con una sonrisa muy amable:

—El Sr. Juez informará á usted, yo no hago mas que guardar los detenidos, ver, oír y callar.

Estreché su mano y me retiré. Al cabo le abordé una noche, que no sé de donde venía, pero si observé que caía el agua á chorros de su capote.

—Soy de la Prensa—le dije.—¿Puede darme algún detalle del crimen de Monteagudo?

—Nada sé, contestó.

—¿Viene usted de algún servicio?

—No... no sé.

Ante estas negativas no le pregunté como estaba de salud; pues seguro me contesta:

—No sé.

Pero lo que si sé, apesar del silencio y de la modestia de ambos, es que han sido dos poderosos auxiliares en el descubrimiento de estos crímenes y merecen aplausos y plácemes de todos, pues una cosa es el cumplimiento del deber y otra es cumplir con el deber con celo, inteligencia y amor al servicio.

Quiera Dios no tenga que cojer la pluma para dar cuenta de más crímenes y que llegue la hora en que podamos exclamar: Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

FRANZ.

Hemos recibido un buen surtido de esquelas mortuorias, diferentes clases, que ofrecemos á precios económicos.

Se imprimen recordatorios con la fotografía del finado.

Pídanse precios en las distintas clases de estos, en la seguridad de que serán bien servidos.

NUESTRA INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

# Cartas de la guerra

## DESDE ROMA

La opinión y la guerra.—Preparativos militares.—Dos decretos importantes.

Hay hechos y cosas que flotan, por decirlo así, en el ambiente, y que todos conocemos, antes que nadie nos lo diga. Eso ocurre en Italia respecto a su próxima intervención en la guerra, que casi todos tenemos como hecho descontado. Desde unos meses atrás, casi desde que estalló el conflicto, la masa popular estaba convencida de que Italia estaba destinada a intervenir en la lucha de un modo activo, si había de esperar el logro de sus legítimas aspiraciones nacionales. Buena prueba de ello fué la formación espontánea de los grandes bloques, los dos grandes partidos intervencionistas y neutralistas.

Eran aquellos los que desde el primer momento, expresaron valiente su opinión y su deseo de ir a la lucha; eran los otros hombres confiados que esperaban que el propio interés de Austria solucionaría el problema italiano, sin necesidad de acudir a las armas. El tiempo parece demostrar que la razón estaba de parte de los primeros.

Actualmente, nadie duda ya de que Italia está en vísperas de intervenir: la opinión es unánime y en las aulas y en los campos y en los círculos políticos no se habla de otra cosa; hasta se han dado conferencias públicas sobre el asunto, como la del profesor Fos, y a nadie ha sorprendido. El gabinete Salandra no ha dicho nada todavía; pero en la «Gazzeta Ufficiale» ha publicado dos elocuentísimos decretos: uno sobre requisiciones; sobre aprovisionamiento del ejército, el otro, ¿qué significa esto?

Establece el primero que las autoridades militares no inferiores en jerarquía a generales de división, tienen facultad de requisicionar para proveer, en interés de la defensa nacional, convenientemente al Ejército y la Marina, según las necesidades de cada servicio; y señala el objeto de tales requisiciones de este modo:

- «A» Suministro de ropas, tejidos de lana y de algodón, máquinas, instrumentos y utensilios, energía eléctrica e hidráulica a vapor y materiales de todas clases.
  - «B» Ocupación temporal de los bienes inmuebles, incluso el derecho a la propiedad y uso de las instalaciones en ellos existentes.
  - «C» Prestación personal.
- La orden es terminante y enérgica, como conviene en las actuales

circunstancias; obliga a todos los italianos al precepto personal de contribuir de un modo ó de otro a las necesidades del Ejército y de la Marina, si bien se determina que la ejecución de las requisiciones no perjudica en nada los derechos individuales, suministros, ocupaciones y prestación personal serán pagados é indemnizados convenientemente por el Estado, por quince años la ocupación de inmuebles, y cada cinco días lo demás. En cuanto a la requisición de objetos que como máquinas, instrumentos y utensilios, sufran poco deterioro por el uso, el pago se efectuará cuando termine la utilización de dichos utensilios, calculan lo justamente su desgaste.

El incumplimiento de las órdenes de requisiciones sin causa justificada, dará lugar a la ocupación, de oficio, por las autoridades competentes y a la multa correspondiente que, según el valor de lo ocupado, puede oscilar entre cincuenta y mil liras. Los contraventores a la orden de prestación de trabajo personal, quedan sujetos a la sanción del artículo 435 del Código penal; y el incumplimiento de estas órdenes por parte de los municipios dará lugar a que se les aplique la pena marcada en el artículo 178 del mismo Código.

El segundo decreto que, como el anterior, queda vigente hasta el 31 de Diciembre del año actual, se relaciona con las obligaciones de los oficiales de la milicia territorial de todas las armas, y los de las reservas, y establece en sus cuatro artículos lo a ellos concerniente y el haber diario a que tienen derecho al incorporarse actualmente a sus cuerpos respectivos: no siendo menos elocuentes las disposiciones oficiales para el transporte de los grandes bagajes militares.

El pueblo ha leído esos decretos con entusiasmo, pero sin sorpresa; lo esperaba, sabe perfectamente que sin ir a la guerra sería difícil, sino imposible, dada la política austro-alemana, obtener lo que cree le corresponde de justicia y afirmar su personalidad como nación de primer orden. De ahí que en toda Italia haya un florecimiento civil de esperanzas y energías ante la tremenda lucha. Se piensa en el porvenir, no en el presente.

Rossetti.  
Roma, Mayo 1915.

Más diríase que las allí congregadas son futuras esposas de Cristo, próximas a cambiar la vida frívola del mundo por la austeridad de un monasterio, y, sin embargo, sus muros albergan a una juventud alegre y revoltosa, a pesar de lo cual no se oye un grito, una carcajada, una espontaneidad de los pocos años y las horas transcurren tristes, nostálgicas...

Yo que he visitado otras escuelas normales con sus patios soleados, adornados de flores, alegres, juguetones, en que la vida se desborda por todas partes, no puede, menos de entristecerme a la vista de este caserón sombrío en el que, ya que el cuerpo no puede menos de permanecer allí el tiempo marcado por el horario de clases, el alma vuela locamente buscando ambiente de libertad y vida.

De todo esto he hablado con la culta directora y simpáticas profesoras del mismo, que son las primeras en lamentarse de las malas condiciones que la escuela reúne, pues fundadas en nuevos moldes pedagógicos no pueden amoldarse a la antigua educación escolar.

Durante mi visita, en horas de clase, he podido observar los admirables métodos pedagógicos allí empleados: destruida por completo la antigua base pedagógica «la letra con sangre entra» la enseñanza que allí se hace está basada en las modernas orientaciones pedagógicas de Pestalozzi, Fröbel, el antiguo Baccari y con un dominio absoluto de la moderna Pedagogía, por medio de la persuasión encaminan a sus alumnas hacia el estudio, única base del bienestar.

Y este contraste entre lo horrible del edificio y lo bello de la enseñanza que dentro de él se da, es lo que entristece el alma haciendo pensar de esta suerte:

Si España, en las malas condiciones en que generalmente se desarrolla la enseñanza va al nivel de las naciones extranjeras: ¿qué sucedería si los centros de enseñanza se pudiesen nivelar con los de Francia, Inglaterra y tantos otros en los que sus gobiernos respectivos basan principalmente la salvación de su país en la destrucción de su analfabetismo denigrante?

EL BACHILLER CANSECO.

## CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque de Madrid y que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores.

El Sr. Luque correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalos que desean un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referancia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros con el membrete de la casa José Luque, en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración adonde tenemos expuestos los modelos.

Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que asciende a la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco ó la que anteriormente se detallaba que va sin él.

Esperamos obtener un gran número de encargos y advertimos que esta ampliación aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

**Diez cupones** como el presente, dan derecho a una **Ampliación fotográfica** Regalo de «El Porvenir Castellano».

## D. Mariano de Cavia

Repuesto de la cruenta operación que en el sanatorio de El Rosario, practicó hace poco más de un mes el Dr. Botella a D. Mariano de Cavia, el insigne hablista ha vuelto a su domicilio y pronto se reintegrará a sus tareas periodísticas para solaz de los espíritus selectos y recreo de la inmortal lengua de Cervantes.

El gran maestro de periodistas, estilista incomparable y filólogo eminente, ha quedado a salvo, mediante un esfuerzo de la ciencia médica, de los peligros que amenazaban su preciosa salud.

Nosotros que le rendimos una admiración tan profunda como humilde, sentimos por ello verdadera alegría y nos felicitamos de que la pulcra prosa del *Chico del Instituto* pueda seguir velando por la pureza del idioma castellano.

CUATRO pesetas	M. Reglero y Hermanos.	CUATRO pesetas
1.000	Los industriales hacen sus pedidos de impresos a esta casa. Todos los trabajos se distinguen por su perfección. Impresos para oficinas.	1.000
cartas comerciales timbradas.		sobres comerciales de color timbrados.

## CHIRIGOTAS

¡Oh temporal! ¡Oh mores!

Los periódicos locales nos han dado la sabrosa noticia de que en el pueblo de Ciurrua, de esta provincia, dos agraciadas muchachas han cuestionado por disputarse las caricias amorosas de un apuesto mancebo llegando a inferirse tres heridas con un cuchillo de grandes dimensiones.

No hay que andarse por las ramas

Bellas damas,

No hay que forjarse ilusiones,

que son pocos los varones

En España;

Por eso a mi no me extraña,

Que una hembra enamorada

Sus derechos defendiera

con ardor;

Sin duda estaba enterada

Que en España, hay diez mujeres

por varón.

\*\*\*

Ayer llegamos por fin a disfrutar en Soría de una temperatura verdaderamente primaveral; los termómetros registraron sus veintitantos grados

No me asombra, veinte grados,

Lo que más me extraña a mí,

Es que haciendo tan buen tiempo,

Hay a tanto «fresco» aquí.

\*\*\*

Yo no puedo creer en eso de la crisis del trabajo, ni en el encarecimiento de subsistencias, ni en otras zarandajas por el estilo.

Lee uno la revista de toros de Madrid, Barcelona, Badajoz, Sevilla y de otras cien plazas, y en todas encontrará que la fiesta nacional se celebra con un lleno rebosante.

Me parece que Juan Español, va a tener que cantar muy pronto

Lo de Jeromo,

Buena vida me llevo

pero no como.

\*\*\*

Anoche, después de leer en la Prensa la serie de horrores, calamidades, bombardeos por mar y tierra, incendios, crímenes, asolamientos y fieros males que afligen a media humanidad, dijió mis pasos al popular Café de la Paz, único sitio donde se puede respirar un poco de alegría y esparcimiento.

Apenas se fija en mi modesta persona una de las completistas, me larga aquello de

En el cementerio entré

Y dije al sepulturero,

Si hubiera yo fallecido

En el vientro de mi madre,

Muy bien cantadas, si señor; pero no les parece a ustedes que la letra es capaz de paralizar la digestión a un austriaco? En resumen: que ni en La Paz, puede pasar un ratito en paz y en gracia de Dios.

NUESTROS COLABORADORES

## José Camino Nessi

Al prestigio y a la autoridad que dan a estas columnas las firmas y la cultura de D. Enrique Polo de Lara, Machado, Unamuno, «Silvio Kosti», Placer y otros ilustres colaboradores, se une desde hoy la de un poeta delicadísimo y prosista impecable: José Camino Nessi.

Camino Nessi, muy joven aún, tiene hecha, a pesar de sus pocos años, una obra literaria intensa y de gran valía. Por sus méritos propios ha sabido destacar su personalidad en el mundo de las letras, con un vigor y una fuerza envidiables.

Con la frecuencia que sus deberes profesionales le consienten y el tiempo dedicado a sus estudios y trabajos de publicista le permiten, colabora en diarios y revistas de tanto relieve y prestigio como «La Esfera», «Heraldo de Madrid» y otros.

En lugar preferente del presente número podrá saborear el lector una bellísima poesía inédita de este celebrado autor, apasionado y sentimental, que deja al través de su lira fragancias de rosas entreabiertas en crepúsculo de tarde otoñal, y sutilezas perfumadas en la bruma matinal de una primavera, que a ratos parece reír y a ratos se torna un poco amarga, entre ironías y tristezas de un espíritu repleto de ideales redentores.

Felicitemos a nuestros lectores por esta nueva convivencia con un poeta escogido de las Musas y reiteramos nuestra honda estimación espiritual al señor Camino Nessi.

## Las fuerzas navales de Italia.

Las fuerzas navales de esta potencia son las siguientes:

Cuenta con 20 acorazados: Dandolo, Italia, Re Umberto, Sicilia, Sandegna, Ammiraglio di Saint Bon, Dmanuele Filiberto, Regina Margherita, Benedetto Brin, Ragina Elena, Vittorio Emanuele, Napoli, Roma, Pisa, Amalfi, S. Giorgio, S. Marco, Dante Alighieri, Giulio Cesare, Leonardo de Vinci.

Cruceros acorazados, 5: Carlo Alberto, Vettor Pisani, Giuseppe Garibaldi, Varese, Francesco Ferruccio.

Crucero de primera clase, 1: Marco Polo.

Cruceros de segunda clase, 7: Piemonte, Lombardia, Etruria, Liguria, Elba, Calabria, Puglia.

Cruceros pequeños, 8: Tripoli, Goito, Montebello, Partenope, Minerva, Irída, Agordat, Coatti, contratorpederos, 29; torpederos de alta mar, 27; torpederos de primera clase, 43; torpederos de segunda clase, 16; torpederos de tercera, 7; submarinos, 17; buques auxiliares de primera clase, 4; de segunda, 8; de tercera, 5; de cuarta, 18; y buques auxiliares, 108.

En construcción: acorazados, 3; contratorpederos, 15; torpedero de primera clase, 1; submarinos, 3; buques auxiliares, 3, y otros diversos, 28.

El tonelaje total asciende a 647.286 toneladas, siendo 1.848 el número de cañones y 415 los tubos lanzatorpedos.

En tiempo de paz dispone de 28.207 tripulantes.

## DE LA VIDA LOCAL

### La Escuela Normal de Maestras.

«Mens sana in corpore sano»

Un caserón vetusto y destaralado, alberga a unas lindas muchachas quienes en su día han de ser cinceladoras de almas infantiles.

Quien haya visto los caserones sombríos y lúgubres del tiempo inquisitorial, en el histórico Toledo, podrá darse idea del zaguán que dá acceso al palacio de la enseñanza de las futuras maestras nacionales.

A continuación de este recinto y partiendo de otro portalón sombrío y oscuro se encuentra otra escalera empinada y estrecha que bien pudiera haber servido de gradería patibularia en los tiempos inquisitoriales de tan gratos recuerdos para España.

En los salones del edificio que, por un azar de la suerte, se ven convertidos en cátedras de enseñanza, se respira un ambiente de nostalgia y abulia, tienen un sello de austeridad y recogimiento que acobarda. Y, sin embargo, los salones son amplios, casi todos, llenos de luz que pasa a través de rasgados balconajes, y sus paredes desnudas y blancas dan un sello de pureza y inajestad.—Un santo—Cristo, sombrío y lúgubre, pende del testero principal de cada clase donde lindas y sugestivas jovencitas, moldean su alma para convertirse en mujeres aptas que puedan llevar oleadas de educación a las generaciones venideras.

NOTICIAS

Muy en breve dará un gran Concerto de piano en el Teatro Principal la eminente y muy aplaudida Concertista señora Reyes. Ejecutará preciosas y notables obras líricas y clásicas como el Elixir de Amor, Fausto, composiciones de Leybch, Pedrell, Code Froid, Czerny, Chopin, la hermosa Sonata Patética de Beethoven, etc. etc.

La señora Reyes hizo sus estudios musicales en el Conservatorio de Madrid, obtuvo primer premio, profesora de Armonía de la Real Sociedad amigos del País de Granada, y desde muy niña, dedicada á Concertista.

Nuestro querido amigo el presidente de la Diputación D. Eusebio Cacho nos envía un besalamano en el que después de participarnos habérsido electo para dicho cargo, le envía afectuoso saludo desde el mismo, ofreciéndosele incondicionalmente para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la provincia y para lo que espera contar siempre con el poderoso auxilio de la prensa local.

Correspondemos cordialmente al saludo y á los ofrecimientos del señor Cacho y tenga la seguridad de que contará siempre con nuestro modesto esfuerzo en beneficio de cuanto sea de interés para esta provincia.

Ha sido nombrado de Real-orden inspector de prisiones de esta provincia el digno magistrado de la Audiencia D. Miguel Entrambasaguas.

Enhorabuena.

Nuestro distinguido amigo don Manuel Carmona y Cordón, celoso jefe de la sección de Telégrafos de esta provincia ha tenido la atención de participarnos que desde ayer 12, prestan servicio telefónico provincial las estaciones de Soria y Agreda.

Celebramos la mejora y por ella felicitamos á los vecindarios de las respectivas localidades.

A propuesta de la Junta Provincial de Sanidad han sido nombrados por el Sr. Gobernador civil, subdelegados de Medicina en Burgo de Osma y Medinaceli, respectivamente, D. Angel Hernanz y don Alfredo Calzada.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ciudad Real don Jesús Andrés y García, sacerdote de talento y de bien probadas virtudes. Reciba nuestra felicitación.

**El temporal de aguas.**

Las recientes torrentes lluvias han sido, en general, beneficiosas á la agricultura, pero en algunos pueblos han producido daños de consideración. Recibimos noticias de Cuevas de Agreda en la que nos participan que en aquel término ha estado lloviendo durante cuatro días consecutivos. Los caminos se hallan intransitables y convertidos en verdaderos ríos, y los campos en pantanos. El río que pasa por este pueblo ha aumentado su nivel ordinario en dos metros, y los daños producidos en la cosecha por las inundaciones son de mucha consideración.

El Ayuntamiento trata de pedir auxilio al Gobernador para el arreglo de un camino vecinal. Es seguro que apoyará la justa pretensión de la Cueva de Agreda el activo diputado á Cortes por aquel distrito D. José Luis Castillejo.

**Los autores de un robo.**

El sargento de la Guardia civil de Morón de Almazán en unión de 4 guardias á sus órdenes, y en virtud de una confidencia, se personaron el día 9 en Coscurita para realizar pesquisas relacionadas con un robo de ropas y efectos, valorados en 900 pesetas y que faltaron de una expedición de Barcelona á Soria el día 23 de Marzo último.

Las ropas y efectos robados fueron encontrados en los domicilios de Julián Carratero, José Planes y Francisco Cabolla, mozos y guarda-agujas de la línea M. Z. A.

Los citados individuos se hallan ya á disposición del Juzgado de Instrucción de Almazán y es de suponer que conocidos ya los ladrones, no ocurrirán nuevas sustracciones de mercaderías en los trenes.

Entre las oposiciones á escuelas, turno restringido, verificadas en el rectorado de Sevilla han obtenido, entre los noventa opositores agraciados con plaza, los números 3, 25 y 47, respectivamente los señores don Manuel Alonso, maestro de Cirujales; D. Lucas Andrés, de San Andrés de Almarza, y D. Primo Rodrigo, de Santervás del Burgo.

Reciban los agraciados y en especial el Sr. Andrés, ilustrado corresponsal de *El Porvenir* en San Andrés de Almarza, nuestra cariñosa enhorabuena.

Ha sido nombrado catedrático, de Francés en el Instituto general y técnico de esta provincia D. Alfredo G. Robledo.

**Circular sobre Sanidad.**

El gobernador civil de la provincia Sr. García Alix publica una importante circular en el *Boletín Oficial*, por la que recuerda á los alcaldes la obligación en que se hallan de enviar al Gobierno los *estados neutrales de vacunación y revacunación*, así como los de *mortalidad por enfermedades infecciosas*, y en cuya circular previene á las citadas autoridades locales lo siguiente:

**Primero.** Que se proceda desde luego á practicar las operaciones de vacunación y revacunación, remitiendo oportunamente los Alcaldes á este Gobierno los *estados semestrales de vacunación de 1915*, según les está prevenido.

**Segundo.** Que se remitan á su vez los *estados semestrales de mortalidad por enfermedades infecciosas ó infecto-contagiosas*, ocurridas en cada uno de los pueblos de esta provincia, á este Gobierno civil, en vez de hacerlo á la Inspección General de Sanidad, según disponía la Real orden de 19 de Julio de 1909, y que se apresuren á enviar los de los semestres de 1914, aunque sean negativos.

**Tercero.** Que los Inspectores municipales de Sanidad remitan puntualmente los datos estadísticos de *Morbilidad* mensual con arreglo á lo pvenido en el art. 183 de la Instrucción de Sanidad, á los Subdelegados de Medicina de su partido, y éstos á su vez á la Inspección provincial de Sanidad llamada á exigir el estricto cumplimiento de este servicio.

Un voraz incendio ha reducido á cenizas el molino propiedad de don Agustín Navarro en término de Burgo de Osma.

El molinero Tomas Arranz y su familia, para librarse del fuego, no tuvieron tiempo ni de vestirse. Pudieron salvar 3 caballerías, 12 gallinas y 60 ptas. en dinero.

El siniestro se considera casual y el edificio no estaba asegurado.

El Alcalde del Burgo, solicita del gobernador civil con este motivo la dispensa de tramite para adquirir nuevo material de incendios.

En la finca de «La Vid» de nuestro distinguido amigo D. Román Carnicero, han sido señalados por el Bathidroscoipo tres pozos artesianos á 135 metros de profundidad y con un rendimiento de agua de 15.000 litros por hora.

El Sr. Carnicero se propone abrir dichos pozos en breve.

**Obituario.**—Ayer falleció en esta ciudad el antiguo funcionario de Hacienda en esta provincia don Manuel García Lopez, que gozaba de general estimación entre sus convecinos. El entierro verificado hoy ha estado muy concurrido.

Reciban sus hijas y demas familia nuestro pésame.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia nuestro querido amigo D. Daniel Andrés, de Herberos, sobrino de D. Angel Nicolás. Lo celebramos.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Aurelio Gonzalez de Gregorio. Bien llegado.

A la escuela de Artes y Oficios de esta capital se ha concedido una subvención de 750 pesetas.

**Teatro Principal.**—El programa anunciado para las secciones de cinematógrafo en el día de hoy no puede ser más interesante ni escogido.

La extraordinaria película de la casa Gaumont *Fieras y bandidos*, en cuatro partes, ha de ser seguramente del agrado de la selecta concurrencia que acude á nuestro coliseo.

El granioso programa para hoy es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º El bosque de Boulogne (París).
  - 3.º El Tibuto, (dos partes)
  - 4.º Intermedio musical.
  - 5.º La gran cinta dramática, FIERAS Y BANDIDOS
- Primera parte.—Los planos del nuevo torpedo.
- Segunda parte.—El asalto á la fábrica.
- Intermedio.
- Tercera parte.—Lucha épica en un tren.
- Cuarta parte.—Los leones.
- 6.º La película cómica, CUESTIÓN DE BODA Ó MUERTE

En las sociedades Circulo Mercantil y La Amistad, se celebrarán esta noche, con motivo de la festividad del día, los anunciados bailes de sociedad y confianza respectivamente.

De la guerra europea

TELEGRAMAS

MADRID 13.

**Movilización italiana**

Despachos de París dicen que el Gobierno italiano, aunque no conoce todavía la respuesta de Austria-Hungría, continúa dictando órdenes para que marchen á filas buen número de reservistas.

La movilización vá en aumento de día en día. Todas las estaciones ferroviarias están custodiadas militarmente y se asegura que el partido socialista italiano promoverá perturbaciones de orden público para el caso de que el Gobierno de Salandra esquite una declaración satisfactoria acerca de las causas que impulsan á Italia para que sea rota la neutralidad.

**Sobre el «Lusitania»**

El representante de Alemania en Washington ha transmitido al secretario del departamento del Estado la expresión oficial del pesar que la muerte de los americanos que viajaban en dicho vapor, ha producido al Gobierno.

Prosigue éste manifestando que la responsabilidad de la catástrofe incumbe á la Gran Bretaña.

**Noticias oficiales**

Dice el comunicado francés, que en el norte de Arras han aumentado sensiblemente los éxitos, durante los violentos combates sucedidos.

Las tropas francesas se han apoderado de algunas trincheras en el camino de Loos á Vermeles. Al Sur, se adueñaron, mediante el asalto, de un gran fortín y de la capilla de Notre

Dame de Lorette, defendida ardentemente por las tropas germanas. En algunas trincheras enemigas hanse encontrado centenares de cadáveres.

Los duelos de artillería continúan en el resto del frente.

El comunicado alemán asegura que al Este de Ipres, los soldados germanos cogieron algunas ametralladoras á los franceses.

El número de prisioneros hecho en las alturas de Lorette asciende á 800.

En el sur del teatro oriental de la guerra, no el ejército ruso ha podido detener el empuje de los soldados de von Mackensen.

**Comunicado de los Dardanelos.**

«En la noche del 8 de Mayo las fuerzas francesas que operan en el sur de la península de Gallipoli ejecutaron, apoyadas por los cañones de las flotas aliadas, un ataque general contra las posiciones turcas, que ya la víspera habían sido atacadas.

Nuestras tropas, con un notable impulso y un gran vigor, tomaron á la bayoneta varias líneas de trincheras sobre las alturas que está n próximas á Kritnia».

M.

CARNICERIA DE Indalecio Zúñiga.

Esta antigua y acreditada carnicería ha trasladado su despacho á la calle de Canalejas núm. 78.

El nuevo despacho está en perfectas condiciones de higiene y salubridad.

Esmero, economía y prontitud en el servicio.

**MEDIAS Y CALCETINES** confeccionados á máquina. Precios muy económicos. Ignacia Asensio, Canalejas, 66, tienda.

**CASO HERNANDEZ** vende sus jabones y lejías líquidas á precios muy económicos, en la Plaza de Bernardo Robles, número 1.

Imp. de M. Reglero y Hnos.

418 Roque de Membiela y Salgado.

en el ácido nítrico, si la base es de cal: amarillo de canario con el cloruro de platino, si es de potasa; y granujiento con el fosfato de sosa amoniacoal, si es de magnesia. La cal libre que suele añadirse á las harinas, se descubre por la fuerte reacción alcalina que presenta la masa hecha con las harinas así falsificadas, al paso que si proceden de masas de trigo ó de otros cereales enrojecen muy debilmente el papel de tornasol. Para averiguar la existencia del sulfato de cal ó de yeso, se hierbe en agua destilada ó acidulada una pequeña cantidad de la harina sospechosa: el líquido filtrado dará con el agua de barita un precipitado blanco insoluble en el ácido nítrico y con oxalato de amoniaco un precipitado también blanco, pero soluble en

Higiene Popular 419

el mismo ácido y que producirá cal viva descomponiéndole en un crisol al color rojo. El alumbre que se añade algunas veces á las harinas con objeto de que sean más blancas se reconocerá del modo siguiente: se tritura la harina sospechosa con agua destilada y se filtra; el líquido filtrado tendrá un sabor ligeramente ácido, dando un precipitado blanco insoluble en el ácido nítrico cuando se le trate con el cloruro de bario, con el amoniaco líquido producirá un precipitado blanco en copos, soluble en un exceso de potasa. Tales son los infinitos fraudes á que están sujetas las harinas de trigo, tanto más frecuentes cuando mayor es el precio de los cereales.

LA HARINA DE CEBADA se falsifica á veces con carbonato de

# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.  
SEGUROS sobre la vida.  
SEGUROS de transportes marítimos.  
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.  
SEGUROS contra incendio de la cosecha.  
SEGUROS de paquetes postales.  
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

## ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pe-  
tadez y dificultad de digestión,  
flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

y desarreglos intestina-  
les es porque desconocen las  
maravillosas curaciones que se  
consiguen con el uso del

## ALDESITONICO

### Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni  
aguas que curen con la segu-  
ridad y rapidez que éstas, los  
catarras crónicos de la nariz, bron-  
quios y pulmón; evitan las pre-  
disposiciones a contraerlos  
y la tisis.

Magníficas y nuevas re-  
formas en las salas de inha-  
lación y en los Hoteles, dota-  
dos de instalaciones moder-  
nísima. Telégrafo, teléfono,  
giro postal, ferrocarril a  
Santander y garage. Pídase  
la nueva Guía al administra-  
dor del Balneario (Liérga-  
nes-Santander).

## INTERESANTES REGALOS PARA CAFE, EL DE LA PAZ

### PLAZA DE TEATINOS, SORIA

El dueño de este establecimiento obsequia a sus clientes con nueve regalos, en com-  
binación con el sorteo que se celebre en Madrid el 1 de Julio próximo.

Consisten estos regalos:

Al poseedor del n.º igual al premio mayor, una hermosa escopeta fuego central  
de dos cañones, un lindísimo "Bebé Parísien", ó una onza de oro, á elegir una de las  
tres cosas.

Al que tenga el número igual al segundo premio, se le dará media onza de oro,  
y al del premio tercero le corresponderá una moneda de cinco duros.

Para los números anterior y posterior á los tres premios antes dichos, se le regala-  
rá respectivamente, dos tonelitos de vino Málaga, dos botellas de Coñage Domecq,  
y dos botellas Manzanilla Valdespino.

Cada consumación de 20 céntimos da derecho á un número.

Igualmente participarán de este beneficio los servicios que se sirvan á domicilio.  
La escopeta y el Bébé se hallarán expuestos en el escaparate del Café.

Continuamente nos lamentaríamos  
de la carestía de los impresos, si no  
existiera en Soria la imprenta de

M. Reglero y Hnos.

### Nueva Pescadería

Procedente de la acre-  
ditada casa «La Cor-  
nisa», de Madrid, pro-  
vedora de la Real Casa  
con la exclusiva en esta ciudad.

Canalejas, 33, tienda  
SORIA

El mejor purgante, aguas minerales naturales de  
**Carabaña.** Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.—Propietarios: Vda. é hijos  
de R. J. CHAVARRI. Dirección y oficinas: Lealtad, 12, MADRID.

## Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos  
importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria  
23, Valladolid.—Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA  
Canalejas, 9.

### Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposi-  
ción del público un buen surtido de  
medias y calcetines de sedalina y  
algodones, confeccionados á má-  
quina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

### Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy  
económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Total—Vida entera—Combinado (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. José Sanz Oliveros, Canalejas, 4

### Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando  
de la Cruz.

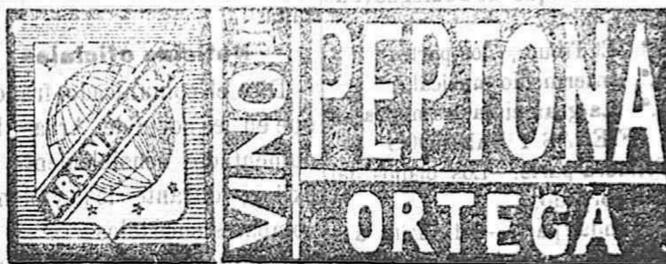
externo de los hospitales de Ma-  
drid; con pensión honorífica en su  
carrera; miembro titular de varios  
Congresos Especialidad en cirugía  
general y operaciones.—Médico  
oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domi-  
cilio.—Gratis á los pobres

Estancias y gabinetes con ade-  
lantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los  
meses y previo aviso.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis,  
raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor:

León, 13, Madrid.

### Trabajos fotográficos

Placas, - cartelas,  
calendarios y arti-  
culos fotográfi-  
cos para reclamo  
y anuncio

## José Luque Nestal

Amplificaciones  
fotográficas inaltera-  
bles

Reproduc-  
ciones

Talleres y oficinas:

Colegiata, 5, Madrid

Pinturas al óleo, pas-  
tel y acuarela.

Impresos.—Los mejores, los más económicos, puede adquirir-  
los en la imprenta de M. Reglero y Hermanos.  
Tarjetería, trabajos comerciales y para oficinas.—Esquelas, mor-  
tuorias y recordatorios.—En virtud de concurso, esta casa suminis-  
tra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria.

100 recibos de inquilinato 75 cénts.

Etiquetas á varias tintas.

cal, en cuyo caso es más pesada  
en un volumen igual, que la hari-  
na pura; produce además una viva  
efervescencia en contacto de los  
ácidos, vuelve azul el papel de tor-  
nasol enrojecido, y enrojece el pa-  
pel amarillo de cúrcuma.

LA HARINA DE CENTENO se  
ha falsificado con la de linaza. Pa-  
ra descubrir este fraude se macera  
en agua fría por espacio de algu-  
nas horas la harina falsificada, de-  
cántase en seguida el líquido, y se  
echan sobre el algunas gotas de  
una solución concentrada de aceta-  
to de plomo básico, con lo cual se  
produce un precipitado muy abun-  
dante de goma ó de mucílago.

LA HARINA DE MAIZ se ha  
falsificado con la fécula de pata-  
tas. Examinando comparativamen-  
te la harina pura y la harina mez-

el sabor de esta mezcla será as-  
tringente, desagradable y nausea-  
bundo.

La adición de sustancias mi-  
nerales térreas á la harina de tri-  
go pueden ocasionar accidentes  
más ó menos graves, bien que ta-  
les falsificaciones son fáciles de  
descubrir, razón por la cual son  
raras. Así, cuando se deslie la ha-  
rina en el agua si se precipita al  
momento una materia granujienta  
que rechina entre los dientes y es  
insoluble en los ácidos, será arena.

El líquido hará efervescencia  
con los ácidos si la harina contie-  
ne carbonato de cal (creta), carbo-  
natos de cal ó de sosa, cenizas ó  
carbonato de magnesia. La solu-  
ción ácida tratada con el oxalato  
de amoniaco dará un precipitado  
blanco de oxalato de cal soluble

## "EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIODICO INDEPENDIENTE.—AÑO IV

Se publica lunes y jueves.—Plaza de Aguirre, 2, Soria

Defensor de los intereses de esta provincia.

Crónicas agrícolas, comerciales, de economía y sociología.  
Información directa de la guerra  
de nuestros corresponsales en París, Londres, Berlín, Pe-  
trogrado, San Petersburgo y Lisboa

### Boletín de suscripción.

D. \_\_\_\_\_ que vive en  
la casa núm. \_\_\_\_\_ de la calle de \_\_\_\_\_

se suscribe por el año 1915.

de \_\_\_\_\_ de 1915.

(Firma del suscriptor).